



PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO

**Colegio Filipense
Baeza**

Religiosas Filipenses
Misioneras de enseñanza

ÍNDICE

1. Presentación de la Escuela
 - a. Justificación
 - b. Tipo de Centro
 - c. Oferta educativa del centro
 - d. Comunidad Educativa
 - e. Reseña histórica
2. Principios Inspiradores
 - a. Referencia Normativa
 - b. Carácter propio
 - c. Misión, Visión y Valores
 - d. Perfil del alumno
 - e. Análisis del contexto
 - i. Características del entorno físico y social del centro
 - ii. Modelo de aprendizaje
3. Líneas estratégicas
4. Desarrollo Curricular
 - a. Principios Básicos del Desarrollo Curricular.
 - b. Tratamiento de la Transversalidad: Educación en Valores y Educación para la Ciudadanía
 - c. Área de Religión
 - d. Ofertas optativas
 - e. Estrategias que Garantizan la Globalidad de la Acción Educativa
 - f. Oferta de Actividades y Servicios Complementarios
 - g. Oferta de Actividades Extraescolares
5. Proyectos, Planes y Acuerdos Educativos (ANEXOS)
 - a. Plan de Pastoral Escolar
 - i. Plan de interioridad
 - b. Plan de Orientación y Acción Tutorial
 - c. Plan de Atención a la Diversidad
 - d. Plan de convivencia y Bienestar
 - e. Plan de lenguaje y comunicación (PLC)
 - i. Plan bilingüe
 - ii. Plan de lectura
 - iii. Plan de conciencia fonológica
 - iv. Plan de oralidad
 - v. Plan escritor
 - f. Plan TIC - Plan de Transformación Digital
 - i. [Plan de Inteligencia Artificial, Robótica y Programación](#)
6. Acuerdos de organización pedagógica
 - a. Criterios de formación de los equipos docentes y su coordinación
 - b. Mecanismos para favorecer y facilitar el trabajo en equipo de alumnos y docentes
 - c. Acuerdos sobre Evaluación
 - i. Características de la evaluación del aprendizaje

ii. Criterios de evaluación, promoción, recuperación y titulación. Procedimiento de reclamaciones

7. Organización del centro

a. Reglamento de Régimen Interno o Normas de Organización y Funcionamiento del Centro (Anexo I)

b. Colaboración escuela y familia

8. Difusión, seguimiento y evaluación del PEC

a. Medidas para la difusión del PEC

b. Indicadores de seguimiento y evaluación del PEC

9. Otros planes y programas

10. Otros Planes que no dependen del PEC

1. Presentación de la Escuela

a. Justificación

El Proyecto Educativo del Colegio Filipino de Baeza es un documento elaborado teniendo en cuenta la espiritualidad filipense enmarcada del carisma fundacional basado en la filosofía espiritual y educativa propia de los centros de la Congregación de Religiosas Filipenses Misioneras de Enseñanza, proyectado en la escuela, como lugar de formación integral para niños/as, tratando de dar una impronta institucional y creativa a nuestra oferta educativa en el ámbito de la educación en general y prioritariamente en la educación cristiana.

Este documento expresa los principios y objetivos de nuestro carácter propio en los que se debe basar la transmisión de valores, la estrategia pedagógica, el funcionamiento de nuestro centro educativo, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, el reglamento para docentes y alumnos y el sistema de gestión.

Es nuestro deseo contribuir a la formación de los alumnos, de acuerdo a sus capacidades, aportándoles valores que fortalezcan personalidades de firmes convicciones, responsables, trabajadores y bien preparados para afrontar responsabilidades en la sociedad que les toque vivir, buscando el bien común, la justicia y la paz. Por ello nuestro lema es:

“Educamos con ternura y firmeza”

Nuestro centro está constituido por una comunidad educativa en misión compartida, para promover desde la educación un modelo de persona basado en valores humano-cristianos. Igualmente, todos los miembros nos sentimos comprometidos en el desarrollo y la mejora continua, promoviendo una escuela de calidad en la cual:

- Se acoge a todas las personas sin discriminación y se desarrolla un proceso de acompañamiento en el que se implican todos los miembros de la Comunidad Educativa.
- Se apuesta por la persona, promoviendo un crecimiento integral desde las inteligencias múltiples y los avances en los recursos metodológicos que favorezcan el aprender a aprender.
- Se prepara a los alumnos/as para un aprendizaje continuo durante toda su vida.
- Se promueve una visión de la persona y el mundo abierto a lo trascendente, ofertando como referencia los valores y estilo de vida de Jesús de Nazaret.
- Se fomenta el trabajo cooperativo, en red y en solidaridad con los más necesitados, de la propia realidad escolar y su entorno. Fomentando a su vez la sensibilidad para captar y denunciar todo aquello que no sea consecuente con la justicia y la paz.

- Se promueven actitudes proactivas para reaccionar ante las dificultades, los retos y problemas que puedan surgir en su propia vida y en el entorno familiar y social.
- Se procura llevar a la vida el lema: “Familia y colegio educamos juntos” Por tanto, este proyecto educativo actúa como marco referencial de la actividad educativa, de todo proyecto de mejora y como instrumento de planificación estratégica. En él se expresa la identidad institucional y los objetivos de nuestra acción pedagógica para contribuir al desarrollo integral de nuestros alumnos/as.

b. Tipo de Centro

El Colegio Filipense, se encuentra ubicado en Baeza, calle San Felipe 1, e inscrito en el registro de la Consejería de Educación y Formación Profesional de la Junta de Andalucía, es un centro escolar privado concertado. La entidad titular de este colegio es la Congregación de Religiosas Filipenses Misioneras de Enseñanza.

c. Oferta educativa del centro

Un centro bilingüe, con estilo propio bien definido buscando una formación integral, que para ello ofrece la posibilidad de estudiar Infantil y Primaria.

Ofrece los niveles educativos de

- Infantil (3 unidades)
- Primaria (6 unidades)

En total nuestro alumnado asciende a 225 alumnos/as.

Estos niveles educativos se enriquecen con los servicios de:

- Orientación.
- Comedor Escolar.
- Aula Matinal.
- Actividades extraescolares (apoyo al estudio, inglés...)
- Deporte educativo
- Grupos JOFIL

Es centro bilingüe en las etapas de Infantil y Primaria. También, colabora con la Universidad de Jaén y con diferentes universidades privadas del territorio nacional en el desarrollo del Prácticum.

d. Comunidad Educativa

Los Sujetos Agentes de la Comunidad Educativo-Pastoral:

- La Entidad Titular, **Filipense**.

- Los Alumnos y Alumnas, centro de la acción educativa.
- El Profesorado, componente fundamental de la misma.
- El Personal de Administración y Servicios, que hace posible y favorece la acción educativa.
- Los Padres y Madres, primeros responsables de la educación de sus hijos.
- Otras personas, que participan en la acción educativa del Centro.

La dirección de Centro con el apoyo cualitativo del Equipo Directivo, los equipos de etapa, el Claustro de profesores y otros colaboradores desarrolla con eficacia el proyecto. El plan formativo y pastoral está bien animado por la Coordinación y el Equipo de Pastoral.

AMPA (Asociación de Madres y Padres del Colegio). La Asociación de Madres y Padres, Las palabras 'ilusión y colaboración' son las que mejor definen el semblante de las madres y padres que forman parte de nuestra AMPA. Desde la dirección contribuimos a concienciarnos acerca de la importancia de colaborar, en mayor o menor medida, en el desarrollo del rico proyecto educativo de nuestro Colegio, en bien, en primer lugar, de nuestros hijos.

Nuestro colegio tiene como finalidad favorecer el crecimiento y la maduración integral del alumno dentro de una visión cristiana de la vida y la cultura, adoptando el proyecto educativo Filipense evidenciado en nuestro PEI (Proyecto Educativo Institucional) y en el Espíritu de San Felipe Neri.

Para lograr esta finalidad, el colegio necesita la convergencia en las actuaciones de todos los que colaboran en él. Por eso, nuestro Colegio orienta sus esfuerzos hacia la formación y participación de una Comunidad Educativa que sea a la vez sujeto y ambiente de educación.

Cuenta con los siguientes ambientes y grupos, todas ellas representadas en el **Equipo de Gestión Filipense**:

- Escuela - Colegio Filipense
- Centro Juvenil JOFIL.
- Asociación de Antiguos Alumnos.
- Fundación FILIPENSE

e. Reseña histórica

La presencia de nuestro colegio en Baeza se extiende desde la década de los 40 del siglo XX, casi 80 años al servicio de la educación, formación y atendiendo las necesidades de nuestra infancia y sus familias.

Las primeras religiosas llegaron a Baeza en julio 1944, tras haber visto muchos inmuebles la M. Rosa M. Jansana se decidió por una vivienda muy espaciosa que, frente al antiguo seminario, poseía la familia Moreno, cuyo padre fue asesinado en la guerra y les obligó a desprenderse de aquel inmueble.

Desde aquel momento, el P. Muñoz, fue haciendo propaganda a las recién llegadas a pesar de que la casa necesitaba reparaciones. Las primeras comunidades de religiosas colaboraron estrechamente con las parroquias, el seminario (que se encontraba frente al centro), el obispado y el ayuntamiento en la catequización de la población y la atención social de los menores.

Cuando se pudo iniciar la tarea educativa se contó con internado femenino, ya que en la provincia las niñas tenían dificultad para acceder a los estudios de reválida y bachillerato. En este periodo era un centro privado, lo que posibilitaba a las religiosas a becar o ayudar a las familias que no disponían de recursos para financiar los estudios de sus hijos/as. Poco a poco, el colegio fue evolucionando al ritmo de los tiempos con el trabajo de religiosas, profesores y asociaciones de padres que han hecho posible su progreso, hasta nuestros días.

En la actualidad el Colegio Filipense es un Centro Educativo Católico:

- a. Dirigido por la Congregación Filipense, fundada por los Hermanos Marcos y Gertrudis Castañer.
- b. Reconocido legalmente en los niveles de Educación Infantil y Educación Primaria.
- c. Acogido a la financiación pública con el sistema de concertos regulado en el Título IV de la LODE, en el Título IV de la LOE y en sus normas de desarrollo.
- d. Expresa sus principios en la Propuesta Educativa común a todas las Escuelas Filipenses.
- e. Pertenecer a esta Comunidad Educativa implica aceptar el Ideario o Carácter Propio y las normas del Centro.

1. Principios Inspiradores

a. Referencia Normativa

Nos situamos en la referencia de la normativa educativa vigente, que es la LOMLOE, ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, que en su artículo 121, presenta el encuadre del Proyecto Educativo del Centro:

“1. El proyecto educativo del centro recogerá los valores, los fines y las prioridades de actuación, incorporará la concreción de los currículos establecidos por la Administración educativa, que corresponde fijar y aprobar al Claustro, e impulsará y desarrollará los principios, objetivos y metodología propios de un aprendizaje competencial...así mismo, incluirá un tratamiento transversal de la educación en valores, del desarrollo sostenible, de la igualdad entre mujeres y hombres, de la igualdad de trato y no discriminación y de la prevención de la violencia contra las niñas y las mujeres, del acoso y del ciberacoso escolar, así como la cultura de paz y los derechos humanos. ”

“El proyecto educativo del centro recogerá asimismo la estrategia digital del centro...”

«2. Dicho proyecto estará enmarcado en unas líneas estratégicas y tendrá en cuenta las características del entorno social, económico, natural y cultural del alumnado del centro, así como las relaciones con agentes educativos, sociales, económicos y culturales del entorno. El proyecto recogerá, al menos, la forma de atención a la diversidad del alumnado, medidas relativas a la acción tutorial, los planes de convivencia y de lectura y deberá respetar los principios de no discriminación y de inclusión educativa como valores fundamentales...”

“«3. El proyecto educativo incorporará un plan de mejora, que se revisará periódicamente, en el que, a partir del análisis de los diferentes procesos de evaluación del alumnado y del propio centro, se planteen las estrategias y actuaciones necesarias para mejorar los resultados educativos y los procedimientos de coordinación y de relación con las familias y el entorno.”

b. Carácter propio

Los Centros educativos de nuestra Institución están constituidos por comunidades educativas en misión compartida, para promover desde la educación un modelo de persona basado en valores humano-cristianos. Igualmente en nuestros centros se da el compromiso de todos para el desarrollo y la mejora continua, promoviendo una escuela de calidad en la cual:

- Se acoge a todas las personas sin discriminación y se desarrolla un proceso de acompañamiento en el que se implican todos los miembros de la Comunidad Educativa.
- Se apuesta por la persona, promoviendo un crecimiento integral desde las inteligencias múltiples y los avances en los recursos metodológicos que favorezcan el aprender a aprender.
- Se prepara a los alumnos/as para un aprendizaje continuo durante toda su vida.
- Se promueve una visión de la persona y el mundo abierto a lo trascendente, ofertando como referencia los valores y estilo de vida de Jesús de Nazaret.
- Se fomenta el trabajo cooperativo, en red y en solidaridad con los más necesitados, de la propia realidad escolar y su entorno. Fomentando a su vez la sensibilidad para captar y denunciar todo aquello que no sea consecuente con la justicia y la paz.
- Se promueven actitudes proactivas para reaccionar ante las dificultades, los retos y problemas que puedan surgir en su propia vida y en el entorno familiar y social.
- Por tanto, el Carácter propio es el documento base que expresa la esencia del proyecto educativo de nuestra institución. Actúa como marco referencial de la actividad educativa, de todo proyecto de mejora y como instrumento de planificación estratégica. En él se expresa la identidad institucional y los objetivos de nuestra acción pedagógica para contribuir al desarrollo integral de nuestros alumnos/as”.

c. Misión, visión, valores

1) EJE SOCIO-PERSONAL

Promover la formación integral de la persona en todas sus dimensiones para que, con actitud crítica, transforme la sociedad hacia el bien común.

- Formar personas libres, maduras, responsables, con capacidad para elegir.
- Potenciar la empatía, la acogida, la convivencia sana y el sentido del humor.
- Trabajar coordinadamente familia y colegio. “Teniendo en cuenta que los padres son los primeros responsables de la educación y formación nos esforzaremos por integrarlos en la Comunidad educativa, para ayudar así a la construcción de la comunidad cristiana”.

2) EJE DEL CONOCIMIENTO

- Favorecer el trabajo y el esfuerzo personal como vía de superación.
- Buscar las estrategias y los medios necesarios, para garantizar una educación con las mismas oportunidades para todos.
- Potenciar las capacidades físicas, afectivas e intelectuales de nuestros alumnos, asumiendo sus propias cualidades y limitaciones.
- Promover la sensibilidad, la creatividad y la iniciativa.

3) EJE ESPIRITUAL

Motivar y acompañar a los alumnos para despertar en ellos la inquietud trascendente y su crecimiento espiritual integrando la oferta del evangelio como guía de vida.

- “Que toda la comunidad se sienta educadora y evangelizadora. Nadie se puede inhibir, ya que el elemento más importante es la acción convergente y complementaria de una auténtica comunidad que procura vivir plenamente su fe, permanece unida en la caridad y la manifiesta en sus relaciones interpersonales y en la comunidad escolar”.
- Cultivar la dimensión ética (búsqueda de la Verdad y el Bien) del alumnado y la responsabilidad social.

“Procurar la formación de nuestros alumnos, ayudándoles a integrarse en movimientos apostólicos, asociaciones de alumnos, comunidades de base, que les permitan ser agentes activos en sus respectivas comunidades eclesiales”.

V I S I Ó N

Queremos ser un Centro que integre a toda la Comunidad Educativa, tratando de implicar en un mismo compromiso a padres, madres, personal no docente, profesorado y alumnos/as, para lo cual todos contribuimos a crear un ambiente cercano y familiar donde la persona es el primer valor, y ha de conseguir una formación integral adecuada al siglo XXI, y a las circunstancias sociales de nuestro medio, con sensibilidad para el desarrollo global de nuestro planeta, para ello:

- Promovemos en todos los sectores de la Comunidad Educativa una continua formación permanente, dotando a nuestros profesores y alumnos de herramientas TIC indispensables en la nueva sociedad de la información (LE.01/02)
- Estamos abiertos a todo tipo de familias y alumnos, cualquiera que sea su origen, clase social, lengua y creencia religiosa, aplicando con creatividad los medios necesarios para poner en práctica la atención a la diversidad (LE.03)
- Incorporamos a todos los aspectos de la cultura y de la vida el mensaje de respeto, justicia, amor y libertad de Jesús de Nazaret (LE.04) o En nuestros centros se potencia el desarrollo de la dimensión ética, religiosa y trascendente, abriendo nuestra acción educativa a la búsqueda del sentido de la existencia humana y presentando el Mensaje de Jesucristo sobre el hombre, el mundo y la historia.
- Pretendemos impulsar, valores y actitudes que puedan contribuir a mejorar la sociedad en la que vivimos, en aspectos como la integridad del ser humano, los valores éticos, los valores ecológicos, y la trascendencia (LE.04) o Se ayuda a los alumnos a ser personas, a pensar por ellos mismos, a ser conscientes de los propios sentimientos y emociones, para que actúen de forma autónoma, libre y coherente con la realidad que se les presente. o Se trabaja en equipo potenciando las competencias personales y sociales, apostando por la ecología y la sostenibilidad. o Procuramos una mirada abierta a la sociedad y a la realidad de cada niño/a, siendo conscientes de una diversidad cultural que nos lleva a ir aprendiendo distintas formas de comunicación y a potenciar en ellos la creatividad.
- Deseamos que nuestros alumnos se formen en las mejores condiciones, respecto a las relaciones interpersonales y a los recursos educativos, que ponemos a su servicio, tanto humanos como tecnológicos y lingüísticos (LE.05)
- Estimulamos el desarrollo físico, mediante la actividad deportiva, como un elemento primordial en la formación integral (LE.04)

- Optamos siempre por mantener el concierto con el Estado u otro tipo de subvenciones a fin de que el Centro este abierto a toda familia que lo elijan, con el deseo de formar a sus hijos de acuerdo a nuestro Proyecto Educativo.

Nuestros centros pretenden ser un referente educativo orientado a la excelencia, innovador, en un proceso continuo de mejora, que potencie el crecimiento integral.

Esta visión la desplegaremos a través de las siguientes líneas estratégicas:

- **LE.01: IMPLICACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA**
- **LE.02: PROFESORADO CUALIFICADO Y COMPROMETIDO**
- **LE.03: ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA A ALUMNOS Y FAMILIAS**

V A L O R E S

Para alcanzar los objetivos que nos hemos propuesto, el Colegio Filipense fomentará los siguientes valores que configuran nuestro estilo educativo e impregnan la metodología, los contenidos y las estructuras de nuestra oferta educativa, cuya pedagogía está basada en el AMOR y el acompañamiento:

- **La alegría.** En nuestras relaciones se transmite la cercanía, la alegría, sentido esperanzador de vida, apertura a nuevos horizontes y posibilidades. El educador Filipense trata de hacer del aprendizaje una experiencia de gozo que genere bienestar y alegría tanto al educador como al alumno, sin menoscabo del esfuerzo y la dedicación que la tarea de enseñar-aprender exige.
- **La sencillez y humildad.** La sencillez y la humildad dignifican a la persona. Vivir en sencillez conduce a una actitud solidaria y justa, a promover al otro y apoyarle. Los educadores Filipenses pretenden cultivar ambientes sencillos, alegres, serenos que se difunden y conservan con el gesto amable, donde se acoge con ternura, pero sin alabanzas ni halagos excesivos.
- **El afecto y la empatía.** La empatía marca un estilo de relación porque fomenta la acogida del alumnado, promueve el diálogo, manifiesta interés por sus cosas, sus gustos, sus preocupaciones y sus dificultades. Se demuestra empatía prestando atención a todos, acogiendo su realidad.
- **La cercanía.** La actitud de acogida, trato paciente y amable, amor, ternura... atraen y motivan a los alumnos.
- **Interioridad y trascendencia.** Nuestro modelo educativo contempla una pedagogía de la interioridad dirigida al despertar de la dimensión más profunda del ser humano, a entrar en el espacio interior de silencio y de recogimiento que hace posible la búsqueda de sentido y el trascender lo meramente material.

Los diferentes niveles de la personalidad: física, mental, emocional... Mediante prácticas específicas, se serenán posibilitando entrar en el ámbito del misterio.

Creemos que el trabajo de la interioridad es la puerta que da acceso a la comprensión y experiencia del mensaje evangélico de Jesús que tiene un gran poder educativo y transformador.

- **Libertad respetuosa.** Nuestros centros desarrollan la libertad de la persona mediante:

- o **La actuación libre respetando la libertad de los demás.**

- o La **organización escolar corresponsable**, promoviendo un ambiente de diálogo, acogida y participación.

o **La comprensión y la tolerancia.**

o **Responsabilidad consciente y lealtad** con disponibilidad y gozosa entrega según el espíritu de nuestros Fundadores, amor al trabajo, servicio desinteresado, con profesionalidad y gusto por el trabajo bien hecho.

• **Creatividad y espíritu de innovación:** Calidad educativa, rigor científico, trabajo cooperativo, sintonía con los avances tecnológicos y enseñanza del bilingüismo.

• **Coherencia.** Los actos del educador Filipense son consecuentes con sus pensamientos, y hechos o actitudes. Desde ahí se es un referente de autoridad, autodisciplina y orden.

• **Solidaridad** entendida como atención preferente a los sectores sociales más necesitados, sensibilidad para compartir, valoración de las cualidades y recursos de cada persona, actitud solidaria y de colaboración activa con todos los que luchan por construir una sociedad más justa.

• **La convivencia y la paz.** Impulsamos la aceptación mutua, el trabajo en equipo, las relaciones fraternas, el respeto de las opiniones y de toda creencia, idea o costumbre.

• **Multiculturalidad.** En nuestra sociedad multicultural y con diversidad de creencias, damos especial importancia a aspectos tales como: el respeto a la

I D E N T I D A D

En una sociedad de bienestar con grandes desigualdades en cuanto a lo material, donde no todos tienen las mismas oportunidades y con necesidad de respeto y colaboración en las relaciones humanas, las comunidades educativas nos encontramos con un objetivo común:

- Educar en **valores humanos y cristianos** a las nuevas generaciones de niños y jóvenes.
- Responder a las necesidades concretas de cada realidad y de sus destinatarios, **significando los valores propios del Evangelio y el del carácter propio Filipense.**

Rasgos de Identidad de los Centros Educativos Filipenses

- **ORIENTAN Y ACOMPAÑAN** a los alumnos/as con un trato sencillo, acogedor, alegre, promoviendo la libertad responsable, para que sean dueños de su proyecto personal de vida.
- **ENSEÑAN Y EDUCAN** con miras a que cada alumno/a desarrolle sus capacidades personales, preparan para la vida y para ser ciudadanos comprometidos con el bien común.
- **INCORPORAN A LAS FAMILIAS** en todos los procesos, porque los padres son los primeros educadores y confían en nuestro proyecto educativo para la formación de sus hijos.
- **EN MISIÓN COMPARTIDA** Desarrollo del PEI en el seno de la Iglesia por parte de religiosas y laicos, promoviendo la formación y el compromiso.
- **ATENTOS A ESCUCHAR** las necesidades reales de las personas y a los cambios de la sociedad, para servir a todos, especialmente a los más necesitados, y contribuir a la formación integral de los niños y los jóvenes mediante la entrega generosa de sus educadores.
- **PARTICIPAN ACTIVA Y RESPONSABLEMENTE.** Todos los miembros que intervienen en el proceso educativo participan activa y responsablemente y viven progresivamente los valores y el compromiso educativo de la Familia Filipense.

c. Perfil del alumno

Pendiente de ser entregado por José Navalpotro

e. Análisis del contexto

i. Características del entorno físico y social del centro

Entorno

Nuestro centro se encuentra en la ciudad de Baeza que está asentada sobre tres cerros y el pequeño valle que queda en medio. En una posición bastante elevada sobre el Valle del_

[Guadalquivir](#), situación propicia para ser una plaza importantísima de la antigüedad.

En la actualidad es conocida por su ingente producción olivarera, su abundante legado monumental (habiendo sido declarada, junto a [Úbeda](#), ciudad [Patrimonio de la Humanidad](#) por la [Unesco](#)), y por ser sede universitaria desde el siglo XVI, albergando hoy día una de las sedes de la [Universidad Internacional de Andalucía](#).

Somos el único centro concertado de Infantil y Primaria en una localidad que comparte mapa educativo con otros tres CEIP y 2 IES.

Contexto social

El nivel socioeconómico y cultural de las familias baezanas puede variar considerablemente entre los residentes de la localidad. Sin embargo, en términos generales, Baeza es una localidad que cuenta con una mezcla de personas de diferentes niveles socioeconómicos y culturales.

En cuanto al nivel socioeconómico, Baeza es conocida por ser una ciudad histórica, turística y eminentemente agrícola, lo que implica que la principal fuente de economía es la agrícola con la explotación de los productos derivados de la aceituna. Aún así, el turismo y el patrimonio cultural son fuentes de desarrollo y de ingresos para la población local. Esto significa que existe presencia de empresarios, comerciantes y trabajadores del sector servicios con niveles socioeconómicos medios o altos.

Por otro lado, también es posible encontrar personas con niveles socioeconómicos más bajos, especialmente algunos sectores de la población con condiciones laborales precarias.

La tasa de natalidad, aunque va disminuyendo paulatinamente, se va manteniendo los últimos años entre 126 a 136 nuevos nacimientos anuales en una población de unos 16.000 habitantes. Este hecho va generando tensiones entre los distintos centros educativos para captar la mayor demanda posible y no perder aulas.

Las familias que forman parte de nuestra comunidad educativa, y en general en Baeza, confirman la tendencia de ser familias cada vez más diversas, con padres y madres trabajadores a tiempo completo, con familias cada vez menos extensas. Esto genera nuevas necesidades a las que los centros educativos debemos dar respuesta, como la necesidad de aula matinal, comedor y flexibilidad para la atención familiar y cada año que pasa son menos las familias que disponen de tiempo para colaborar en las actividades escolares.

Estas familias necesitan confiar en el centro que acoge a sus hijos/as, tener la seguridad que se responde a las necesidades familiares y del alumnado tanto en su formación académica como personal y social. Necesitan estar informadas y recibir respuestas a sus dudas o inquietudes. Actualmente las familias valoran mucho una buena formación académica, emocional y social de sus hijos ya que por ejemplo en juego con iguales durante la infancia se ve casi reducida al ámbito escolar. Nuestro Centro recibe inputs y felicitaciones de los IES locales por la educación recibida de nuestro alumnado.

Nuestro Colegio es un Centro de referencia educativa, social, cultural, religiosa... importante en Baeza ya que es el único centro concertado. Ofrecen al entorno una serie de influencias:

- Las instalaciones del Colegio son utilizadas en ocasiones por otras instituciones o grupos.
- La presencia de la Comunidad Religiosa en el Colegio, influye en varias familias y personas necesitadas que se acercan pidiendo ayuda material y espiritual.
- Todos nuestros Centros mantienen buena relación con la parroquia a la que pertenece, e incluso, con otras organizaciones religiosas como las cofradías, dirigiendo grupos parroquiales, la liturgia o siendo miembro del Consejo parroquial.
- Algunos de nuestros alumnos, sobre todo los que están en las etapas de secundaria y bachillerato de la localidad, forman parte del grupo juvenil JOFIL, comprometidos y participan en labores sociales de diversa índole.

Potencial de inmuebles y recursos materiales

HACER COMO EL DE PALENCIA

Comunidad educativa

ALUMNADO

E J E S O C I O P E R S O N A L	INTERESES	<ul style="list-style-type: none"> Nuestros alumnos buscan sentirse reconocidos por sus iguales, así como la valoración y el refuerzo positivo de los profesores y de su entorno familiar y social. Necesitan motivación y formación para afrontar los retos de la cultura actual y las nuevas tecnologías como medio de relación, socialización y diversión. Cobran en su vida gran importancia las relaciones personales y afectivas, los juegos compartidos dentro del grupo de los amigos, hasta el punto de buscar en las redes sociales lo que a veces no encuentran en su entorno. Valoran con intensidad el deporte como medio de socialización.
	POTENCIAL	<ul style="list-style-type: none"> Son espontáneos, cercanos y respetuosos en el trato con el profesorado. Facilidad para establecer relaciones y adaptarse a los cambios. Sus círculos de relación son muy amplios gracias a las nuevas tecnologías. Su gran capacidad para ilusionarse y su optimismo ante la vida les infunde coraje para comprometerse con aquello que les interesa. Son solidarios con capacidad de empatizar con los problemas de los demás. Son participativos si se les motiva adecuadamente.
	CARENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> Son impacientes y menos constantes y autónomos en la realización de sus tareas. Tienen baja tolerancia a la frustración, ya que quieren conseguir las cosas inmediatamente y con poco esfuerzo. Les cuesta aceptar los límites y normas en ocasiones. Está aumentando el alumnado con necesidades, presentando principalmente trastornos del espectro autista o hiperactividad.
E J E D E L C O N	INTERESES	<ul style="list-style-type: none"> Nuestros alumnos están interesados por lo nuevo, lo dinámico, intentando aprender desde lo visual e interactivo mediante el uso de las nuevas tecnologías. Quieren aprendizajes inmediatos que conecten con sus intereses y que los motiven a afrontar nuevos retos que se salgan de la rutina. Estimulación y curiosidad por aprender.
	POTENCIAL	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo sensorial y psicomotor. Facilidad para el manejo de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación. Su imaginación y creatividad les infunde un espíritu activo que les hace ser muy receptivos a la investigación. Habilidad para trabajar en grupo. Valoran el aprender enseñando.
	CARENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> Nuestros alumnos muestran falta de autocrítica y menos esfuerzo personal, lo que les lleva a culpar a los demás de sus errores. Son menos reflexivos, y a veces manifiestan dificultades para mantener la concentración, la escucha y la atención. Mayor preocupación por el aprobado que por el aprendizaje.

INTERESES

- Abiertos a lo religioso, referido más a emociones que a creencias.
- Son receptivos a valores cristianos que conecten con su vida y les ayude a crecer como personas. Son sensibles a la interioridad y oración a través de la música, experiencias de vida, parábolas... Ilusión por preparar y recibir los sacramentos en las primeras etapas de su vida.
- Facilidad para conectar con el evangelio aplicándolo a su realidad concreta. Sensibles al dolor ajeno. Deseos de conocer a Jesús.

POTENCIAL

- Libres de prejuicios y miedos, son más críticos que generaciones anteriores y están abiertos a aceptar los valores cristianos en su deseo de ser mejores.
- Capacidad de mostrar solidaridad en situaciones concretas. Desean ser buenas personas, valorando la dignidad de la persona y la justicia.

CARENCIAS

- Constatamos una cultura más materialista, lo que dificulta encontrar momentos de silencio, reflexión y recogimiento.

<p>INTERESES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Que sus hijos/as tengan una buena educación y formación a nivel humano y académico, para llegar a ser personas competentes en la vida. • Que tengan habilidades sociales y emocionales para que sean personas felices, fuertes e íntegras y sepan desenvolverse adecuadamente en la sociedad. Quieren potenciar en sus hijos una educación en valores humanos y cristianos que les ayuden a sentirse realizados en su proyecto personal. • Sentirse acompañados por la escuela en la educación de sus hijos/as, y resultados académicos buenos con los que no siempre están conformes. • Pertenecer a la FAMILIA FILIPENSE.
<p>POTENCIAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En su mayoría se implican, colaboran y participan en la educación de sus hijos. Se fían, valoran y reconocen la labor educativa del Centro. • Comunicación continua y fluida con el Centro a través de diferentes medios. Colaboración con profesores y tutores. Mayor implicación y seguimiento escolar a sus hijos/as. • Tienen un trato más cercano con su hijos/as, se preocupan por sus intereses, comparten más el ocio, las decisiones y los estudios. • Buscan estabilidad y el bienestar emocional de los miembros de la familia.
<p>CARENCIAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Las familias viven cierto desconcierto en el estilo educativo: sobreprotección, desequilibrio afectivo, falta de criterios, de autoridad, de límites... Algunas familias son poco asertivas, les cuesta ver la realidad de sus hijos/ as y no saben comunicarles que hay aspectos no negociables. Necesitan pautas que les ayuden en la educación de sus hijos/as. • En algunos casos las familias disponen de poco tiempo significativo para compartir, escuchar y acompañar a sus hijos, y para participar de la oferta de formación que el centro realiza para familias. • Gran brecha digital en bastantes familias entre las dos generaciones.

C
L
A
U
S
T
R
O

INTERESES	<ul style="list-style-type: none">• Sienten la necesidad de formación personal y profesional práctica, continua y eficaz para responder a los nuevos retos educativos de la sociedad presentes y futuros.• Les gusta sentirse valorados, reconocidos y partícipes de un proyecto común de escuela.• Se esfuerzan por atender a todos los alumnos/as en su diversidad.• Deseo de priorizar las líneas maestras del Centro en cada etapa a corto, medio y largo plazo.• Optimizar el tiempo para poder conciliar mejor la vida laboral y familiar.• Coordinación ente los miembros de la comunidad educativa y decisiones consensuadas.
POTENCIAL	<ul style="list-style-type: none">• La estabilidad del claustro.• Cercanía, apertura, diálogo y escucha.• Claustro joven y con experiencia.• La capacidad de aprendizaje para mejorar e investigar.• Versatilidad y coordinación.• La superación por cumplir el lema de “Siempre y en todo mejorar”
CARENCIAS	<ul style="list-style-type: none">• Optimizar el tiempo: para la formación permanente, para las relaciones interpersonales y profesionales.• Sistematizar la comunicación vertical entre las distintas etapas.• Avanzar en el trabajo en equipo.• Poner en práctica acuerdos consensuados por todo el claustro.

E
Q
U
I
P
O
D
I
R
E
C
T
I
V
O

<p>INTERESES</p>	<p>Sus miembros quieren:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marcar objetivos claros para un buen funcionamiento del Centro. • Velar por transmitir en la misión el espíritu filipense. • Fomentar las señas de identidad de la Institución Filipense aplicadas al momento actual. <ul style="list-style-type: none"> ● Ser animadores del equipo docente con atención a las necesidades de los diferentes estamentos del Centro. ● Impulsar un cambio educativo que conecte con los cambios generacionales. • Definir los planes estratégicos de actuación e implicar al profesorado en ello. • Verticalidad en la organización del Centro. • Mantener la unión del claustro.
<p>POTENCIAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ser líderes positivos que transmiten optimismo y energía, además de una vivencia del espíritu filipense. • Una gran capacidad de trabajo, disposición, implicación y ejercicio de sus responsabilidades. • Capacidad de canalizar la comunicación entre los diferentes estamentos de la comunidad educativa, para unificar criterios de una manera consensuada, fluida y creativa. • Cercanía, apertura, diálogo y escucha.
<p>CARENCIAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Dar respuesta a todas las exigencias que lleva consigo la dirección por el exceso de burocracia. • Verticalidad y organización en ciclos y etapas. • Terminar de definir las competencias de cada uno de sus miembros para facilitar la labor del profesorado. • Personal preparado con capacidad organizativa y liderazgo. • Saber optimizar el tiempo y ser más eficaces en las reuniones. • Disponer de mayor tiempo para las funciones directivas. • Indefinición en la duración de los cargos directivos y dificultad en la renovación de los cargos.

<p>INTERESES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Transmisión del Carisma Filipense en los ámbitos educativos. • Velar por una educación integral de los alumnos. • Fomentar una formación en continua actualización pedagógica, teológica, pastoral, sociológica y emocional. • Acompañar y preparar a los laicos filipenses para que sean referentes desde sus responsabilidades y misión del Carisma de los Fundadores de la Congregación. • Que haya una identidad común entre todos los Centros Filipenses. • Velar para que nuestros profesores, personal de administración y servicios se sientan comunidad educativa Filipense.
<p>POTENCIAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ser referente y testimonio de vida cristiana para los laicos desde el Carisma Filipense. • Tener una actitud abierta, dialogante, equilibrada y reflexiva siendo testimonio de fraternidad en nuestra sociedad. • Ser presencia abierta y cercana a la interculturalidad. • Interés y cercanía por la persona, esforzándose por conocer la realidad del profesorado, personal de administración y servicios para que puedan conciliar dignamente su vida laboral y familiar. • Adaptación a las nuevas realidades que ofrece la cultura actual.
<p>CARENCIAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de vocaciones que provoca una inquietud hacia el futuro. • Falta de personas identificadas con el Carisma Filipense en Misión Compartida. • La edad avanzada de algunas religiosas para acompañar la misión evangelizadora. • Necesidad de una pastoral educativa en verticalidad acorde a los niños y jóvenes de hoy, que acompañe la formación integral. • Escasa disponibilidad por parte de los laicos para asumir responsabilidades pastorales.

i. Modelo de aprendizaje

Hacer como Palencia

3-. Líneas estratégicas

La educación es un proceso constante de cambio y adaptación a las nuevas realidades sociales. En los últimos años, el mundo ha experimentado una serie de cambios acelerados que han impactado directamente en la educación.

Entre los principales cambios educativos podemos destacar:

- La aparición de nuevas tecnologías que han transformado la forma de aprender y enseñar.
- El aumento de la diversidad en las aulas y un aumento significativo de alumnado con necesidades.
- La creciente importancia de la educación para el desarrollo personal y profesional.

Como centro debemos ser capaces de liderar el cambio y de garantizar que la educación responda a las necesidades de los alumnos y de la sociedad, como hicieron Nuestros Fundadores en su época. La educación ahora no solo se alimenta de transmitir conocimientos, sino de nutrir habilidades que moldearán a los individuos en ciudadanos completos y conscientes. En esta travesía, reconocemos la necesidad de potenciar habilidades blandas, aquellas cualidades intangibles que moldean nuestras interacciones y definen nuestra capacidad para enfrentar desafíos con determinación y resiliencia. Nos unimos en la promoción de los Derechos Humanos y abrazamos los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como brújula moral. Nuestros fundadores, Marcos y Gertrudis Castañer, nos guían en este camino, y explorar nuestra interioridad enriquecerá nuestra labor.

En el núcleo de nuestra visión se encuentran habilidades que trascienden lo meramente académico.

- La gestión de las emociones, un pilar fundamental, nos capacita para entender y dirigir nuestras reacciones, fomentando un entorno de equilibrio y bienestar emocional.
- La habilidad de empatizar nos conecta a nivel humano, promoviendo relaciones interpersonales más profundas y comprensivas.
- La capacidad de liderar se erige como un faro que guía a otros hacia la excelencia y la colaboración, inspirando un sentido de comunidad y propósito compartido.
- La habilidad de crear e innovar nos capacita para abrazar el cambio, dar vida a nuevas ideas y soluciones, y marcar el rumbo en un mundo en constante evolución.
- La motivación, el motor que impulsa la perseverancia y el logro, nos infunde la energía necesaria para superar desafíos y alcanzar nuestras metas.

Por eso aprendizaje basado en las personas se convierte en un eje fundamental para la educación. Este tipo de aprendizaje se centra en el desarrollo integral de la persona, teniendo en cuenta sus dimensiones cognitiva, emocional, social y espiritual.

La interioridad es un aspecto fundamental, nos permite conectar con nosotros mismos, con nuestros valores y con nuestro propósito. Esto nos ayuda a desarrollarnos como personas y a ser más resilientes ante los desafíos de la vida. Y como congregación es una pieza clave que nos toca seguir avivando hoy en día.

Un proyecto de dirección educativo que se centre en el aprendizaje basado en las personas y la interioridad debe tener como objetivos los siguientes:

- Promover el desarrollo integral de la persona: contribuyendo al desarrollo de todas las dimensiones de la persona, incluyendo la cognitiva, la emocional, la social y la espiritual.

- Fomentar la autonomía y la responsabilidad: ayudando a los estudiantes a desarrollar su autonomía y su responsabilidad, para que puedan tomar sus propias decisiones y asumir las consecuencias de sus actos.
- Preparar a los estudiantes para la vida: ayudándoles a desarrollar las competencias necesarias para afrontar los retos del mundo actual.

Para lograr estos objetivos, el proyecto debe basarse en los siguientes principios:

- La persona es el centro del aprendizaje: El proyecto debe centrarse en la persona, teniendo en cuenta sus necesidades y sus intereses.
- El aprendizaje es un proceso activo: El proyecto debe promover un aprendizaje activo, en el que los estudiantes sean protagonistas de su propio aprendizaje.
- El aprendizaje es colaborativo: El proyecto debe promover el aprendizaje colaborativo, en el que los estudiantes trabajen juntos para construir su conocimiento.
- El aprendizaje es significativo: El proyecto debe promover un aprendizaje significativo, que tenga un impacto en la vida de los estudiantes.

Este proyecto quiere basarse en estos principios para contribuir a formar personas más completas, autónomas y responsables, preparadas para afrontar los retos del mundo actual.

A continuación, se presentan algunos ejemplos de acciones que se pueden llevar a cabo para alcanzar los objetivos marcados:

- Promover la formación de los docentes en el ámbito del aprendizaje basado en las personas y la interioridad.
- Crear un clima escolar que promueva la reflexión, la escucha y la empatía.
- Ofrecer oportunidades a los estudiantes para explorar su interioridad a través de técnicas para la relajación, la oración o la escritura creativa.... teniendo por modelo a Jesús de Nazaret y San Felipe Neri.
- Fomentar el aprendizaje servicio para ayudar a los estudiantes a mejorar su entorno.

Somos un claustro pequeño, por lo que el ambiente familiar se respira en todos los rincones y aunque el número es reducido, hemos comenzado una nueva andadura en misión compartida con el resto de centros filipenses, con lo que nos ayudará a unificar aún más criterios, aunar esfuerzos y crear nuevos lazos que nos ayudarán a desplegar todo nuestro potencial.

a. Áreas de trabajo

Área 1.- Diseño desarrollo y evaluación del plan de innovación para unificar el marco pedagógico

1.1.- Objetivo General

Coordinar el desarrollo de las estrategias y metodologías activas en las etapas de infantil y primaria.

1.2.- Objetivos específicos

- Control del cumplimiento de metodologías comunes del Marco Pedagógico en el aula.
- Establecimiento de un plan de formación estratégico y continuo.
- Control de la incorporación de las metodologías activas a las programaciones aplicadas.

1.3.- Análisis de situación

Con la entrada en vigor de la LOMLOE y el camino a recorrer por todos nuestros centros, el cambio metodológico es un pilar fundamental.

Para ello, es imprescindible formar al profesorado para aplicar métodos activos de aprendizaje e incorporarlos a las dinámicas de aula de forma organizada y progresiva que cambiará la realidad en las aulas y dar respuesta a las necesidades de aprendizaje de nuestros alumnos.

Tendremos que dedicar más tiempo a monitorizar la incorporación de los métodos activos a la vida del aula. Especialmente la cultura cooperativa de aprendizaje.

Esto supone un nuevo método de enseñanza que nos saca de sus rutinas adquiridas y hacerlo sin perder el nivel con el que nuestro alumnado pasa a etapas posteriores. Por lo tanto, se trata de perseverar desde la dirección en la ineludibilidad de las innovaciones sin perjudicar la preparación que nuestro alumnado seguirá necesitando en Secundaria.

1.4.- Propietarios y responsables del área

Propiedad: Dirección Pedagógica

Responsables: Todo el Claustro

1.5.- Plan de Acción

FASES	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Realización de las programaciones anuales y los siguientes años revisión de las misma	claustro	Hasta octubre de cada curso
Hacer formación continua sobre los planes de desarrollo de pedagogías activas	Dirección Pedagógica Eq. Gestión	Cada curso Formación inicial para profesores nuevos. Cursos anuales de refuerzo de las ideas de innovación
Publicar anualmente las buenas prácticas que se llevan a cabo en el aula	Dirección pedagógica Coordinadores de área Dirección de Comunicación	Cada curso Difusión en RRSS.
Visitas programadas a las aulas y seguimiento para comprobar el desempeño docente	Dirección Pedagógica	Al menos dos veces al año por profesor
Reuniones con profesores para compartir los datos de observación y evaluación metodologías activas.	Equipo Directivo	Octubre/ Enero/Abril de cada curso

1.6.- Indicadores de calidad

Informe de los coordinadores de la incorporación de nuevas metodologías en las programaciones. (Trimestral/Dir. Pedagógica y equipo de innovación)

- Realización de 40 horas aprox/. de las acciones formativas . (Trimestral / Equipo directivo)
- Publicación periódica de buenas prácticas en RRSS. (Anual / Dir. comunicación)

- Realización de los informes de las visitas a profesores. (Anual / Dir. Pedagógica)
- Satisfacción de las familias (Anual / Encuestas / Equipo directivo).

Área 2.- Diseño, desarrollo y evaluación DUA y atención a la diversidad.

2.1.- Objetivo General

Mejorar la atención a la diversidad en el centro, de una forma más coordinada para así atender de manera más efectiva a los alumnos con dificultades

2.2.- Objetivos específicos

- Formar a los profesores en la atención a la diversidad (DUA) y su aplicación en el aula.
- Actualizar la formación del equipo de orientación, para ayudar a los alumnos y profesores en el proceso de aprendizaje.
- Mejora de las dinámicas de reuniones de los diversos equipos clave del Colegio. Supervisión de acuerdos y seguimientos.

2.3.- Análisis de situación

Nuestra realidad nos revela una tendencia cada año más consolidada: el incremento de alumnado con necesidades y por lo tanto el aumento de diversidad dentro de las aulas. Hemos de velar porque la personalización del aprendizaje sea real y eficaz en todo nuestro alumnado.

No se trata de clasificar alumnos, se trata de crear programas adaptados a cada alumno y a sus necesidades.

Para ello hay que clarificar las funciones de todos los agentes en el departamento de orientación, así como una actualización en la manera de atender las nuevas necesidades.

Una atención temprana, es la clave para una evolución favorable en muchos de los diagnósticos.

2.4.- Propietarios y responsables del área

Propiedad: Dirección Pedagógica/ Dpto. Orientación

Responsables: Todo el claustro

2.5.- Plan de Acción

FASES	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Análisis y mejora de los programas de atención a la diversidad	Coordinadores de etapa Dirección pedagógica	Anual Curso 2023 a 2026
Apoyo del equipo de Orientación a las necesidades diferenciales de los alumnos	Departamento orientación Dirección pedagógica eq. Gestión	Anual Curso 2023 a 2026
Diseño del DUA Adaptaciones curriculares y metodológicas Diseño e implementación de material accesible, tanto en formato manipulativo como digital, para personas con síndrome de Down en el aula	Docentes Equipo de orientación Colaboración Asociación Down Jaén.	Anual curso 2023-2026
Implementación del Diseño Universal de Aprendizaje y Adaptaciones Curriculares	Docentes Equipo de orientación	En las evaluaciones durante el curso

2.6.- Indicadores de calidad

- Número de casos en los que interviene el departamento de Orientación (Anual / Equipo directivo).
- Correcta ejecución del diseño universal de aprendizaje (DUA) en el aula (Trimestral / Coordinación Etapas).
- Informes de seguimiento individualizados de los alumnos que reciben refuerzo educativo, ACIS....
- Número de casos que se derivan a entidades externas. (Trimestral / Dirección Pedagógica).
- Satisfacción de las familias con los programas individualizados (Anual / Encuestas / Equipo directivo).

Área 3.- Desarrollo de los proyectos de pastoral y social Filipense

3.1.- Objetivo General

Implementar el nuevo Plan de Pastoral, basados en el aprendizaje en las personas, interioridad y en educación emocional aspectos que juntos a las ODS y los principios Filipenses forman nuestro pilar más fundamental.

3.2.- Objetivos específicos

- Construir una escuela en clave pastoral que sea lo que impregne el currículum y toda la vida del colegio, siendo ésta la primera señal de identidad del centro.
- Seguir las líneas congregacionales, del plan de pastoral de la zona para seguir construyendo la identidad filipense en la comunidad educativa.
- Formar al profesorado en interioridad y ed. emocional para ir implementando aprendizaje basado en personas bajo los valores filipenses.
- Introducir los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) en la dinámica del Colegio para que pasemos a formar parte de las organizaciones que empujan los grandes acuerdos de la ONU con las principales necesidades del mundo en el futuro.
- Potenciar una Pastoral escolar basada en las tendencias sociales actuales que sirvan para promover valores importantes, colocando en el centro del proceso a la persona y el cuidado de la casa común.
- Revisar el programa de pastoral y actualizarlo.

3.3.- Análisis de situación

Como todos los centros filipenses, tenemos un departamento de pastoral que lleva años desarrollando los proyectos con los valores que la Congregación ha ido marcando.

Seguimos acogiendo esta llamada que nos hicieron nuestros Fundadores de seguir educando al estilo de San Felipe Neri, siendo la pastoral el aderezo de todas nuestras acciones.

Al comenzar esta nueva etapa nos invita a realizar una dinámica de trabajo compartido con otros centros para ser un instrumento de cambio social, como filipenses queremos ser agentes de cambio empezando por nuestro entorno.

3.4.- Propietarios y responsables del área

Equipo de Pastoral España, Eq. gestión, Equipo directivo, Equipo de Pastoral, docentes.

3.5.- Plan de Acción

FASES	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Integrar la Pastoral en el proyecto educativo del centro.	Equipo directivo Equipo de Pastoral	Todo el año
Presentación Proyecto al Equipo de Pastoral.	Coordinación Pastoral Equipo de Pastoral	
Elaborar una planificación a corto, medio y largo plazo, sobre interioridad.	Coordinación Pastoral Equipo de Pastoral	Comienzo 9 sept curso presencia Juanma Alarcon realización proyecto de interioridad
Plan de formación de Pastoral para tutores y claustro de profesores	Eq. Gestión Eq. Pastoral España Eq. directivo profesorado	2023-2026 formación por año

3.6.- Indicadores de calidad

- Documento de actividades pastorales vinculadas al nuevo proyecto.
- Evaluación de actividades realizadas anualmente.

- Resultados de encuestas de satisfacción de alumnos, profesores y familias.

1. Plan de formación del plan estratégico.

FORMACIÓN	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Formación pedagógicas activas	E. Gestión E. Directivo	2024-2026
Formación en DUA	E. Gestión E. Directivo	2024-2026
Formación en PLC Formación y estimulación del lenguaje en infantil y primaria.	E. Gestión E. Directivo	2024-2026
Formación en interioridad y educación emocional.	E. de Pastoral E. Directivo	2024-2026
Formación congregacional	E. de Gestión	2024-2026

4.- Desarrollo Curricular

a. Principios Básicos del Desarrollo Curricular.

Como elementos de referencia del desarrollo curricular, nos situamos como puntos de partida en las finalidades de cada una de las etapas en las que se desarrolla toda la acción educativa:

- La finalidad de la Educación Infantil es la de contribuir al desarrollo integral y armónico del alumnado en todas sus dimensiones: física, emocional, afectiva, social, cognitiva y artística, potenciando la autonomía personal y la creación positiva y equilibrada de sí mismos, así como la educación en valores cívicos para la convivencia. (RD 95/22 de 1 de febrero, artículo 4).
- La finalidad de la Educación Primaria es la de facilitar al alumnado los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura, la escritura, el cálculo, las habilidades lógicas y matemáticas, la

adquisición de nociones básicas de la cultura, y el hábito de convivencia así como los de estudio y trabajo, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad, con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de su personalidad y de prepararlos para cursos con aprovechamiento la Enseñanza Secundaria Obligatoria. (RD 157/2022 de 1 de marzo, artículo 4)

Nos situamos en un modelo competencial del desarrollo curricular. Fundamentalmente, el enfoque competencial propone un modelo de aprendizaje basado en la aplicación de los conocimientos. Un objetivo global es conseguir una relación más directa entre lo que se aprende y cómo se aprende en la educación formal, y lo que se hace y cómo se hace fuera del centro educativo. El enfoque competencial mantiene la importancia de los conocimientos, pero no tanto en su adquisición como en su aplicación práctica, se habla así de “actuar de manera competente”.

En concreto, de acuerdo con lo establecido en la LOMLOE, para alcanzar la formación integral deben desarrollarse ocho competencias, cuya adquisición permite conseguir los objetivos definidos para la educación básica obligatoria. Estas son las competencias incluidas en el Perfil de Salida de la Educación Básica, que todos los alumnos y alumnas deben haber adquirido y desarrollado al término de la educación obligatoria:

1. Ciudadanía
2. Personal, social y de aprender a aprender
3. Conciencia y expresión cultural
4. Comunicación lingüística
5. Plurilingüe
6. Matemática, ciencia y tecnología (STEM)
7. Digital
8. Emprendedora

Cada una de ellas tiene tres dimensiones (cognitiva, instrumental y actitudinal) y su adquisición permite también adquirir todas las demás.

Este desarrollo curricular se concretará en el diseño de las programaciones didácticas de cada uno de los módulos, materias, ámbitos o áreas en los que se definirán los objetivos, los logros que se esperan que el alumnado vaya alcanzando a la finalización de cada curso y de las diferentes etapas, vinculadas a las competencias claves consideradas como desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con éxito en su itinerario formativo y afrontar los principales retos y desafíos que la vida le pueda deparar.

a. Tratamiento de la Transversalidad: Educación en Valores y Educación para la Ciudadanía

Dentro del contexto educativo y social definidos en este proyecto educativo, la educación en valores pasa por ser una opción fundamental. Estos valores se definen en torno a:

- El consumo responsable y el desarrollo sostenible, fundamentalmente en el contexto de la Agenda 2030.
- La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.
- La educación emocional.
- Los Derechos Humanos.
- La prevención de la violencia contra niñas y mujeres, del acoso y del ciberacoso.
- La prevención y resolución pacífica de conflictos.
- Los valores, destacando la convivencia, la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz y la no violencia, el respeto a la diversidad, la superación de cualquier tipo de discriminación, la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia y la justicia

En relación a la Educación para la Ciudadanía, más allá de la consideración de transversalidad de algunos de sus valores, se aplicará la normativa vigente en docencia directa de materia concreta.

Además, destacar que son espacios privilegiados de transversalidad y educación en valores los siguientes elementos: Programación programación de las sesiones de tutorías con grupos y programación de las distintas sesiones del PAT.

La educación inclusiva se convierte en un principio fundamental. El objetivo es atender a la diversidad de las necesidades de todo el alumnado. Desde el planteamiento de aprendizaje para toda la vida, se insiste en proporcionar una educación completa, integral, y se destaca el carácter transversal de la educación en valores.

a. Área de Religión

La enseñanza de la religión católica se propone como área curricular de oferta obligatoria para los centros escolares y de libre elección para las familias. Forma parte de la propuesta educativa necesaria para el pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y alumnas.

Con su identidad y naturaleza, el área de Religión Católica:

- Favorece el proceso educativo del alumnado, contribuyendo a su formación integral y al pleno desarrollo de su personalidad.
- Propone, específicamente, el despertar de la sensibilidad espiritual y de la experiencia religiosa, a la luz de la visión cristiana de la vida, como parte de su desarrollo personal y social.
- Responde a la necesidad de comprender y mejorar nuestra tradición cultural, sus expresiones y significado, en contextos plurales y diversos.
- Y complementa la necesaria educación en valores humanos y cristianos que orienta el despliegue de un proyecto vital que aspira a la realización plena y feliz en los entornos comunitarios de pertenencia.

El área de Religión Católica en la escuela se caracteriza por las contribuciones educativas planteadas en línea con los objetivos, fines y principios generales y pedagógicos del conjunto de las etapas, también con las competencias clave y el modelo de persona.

Con los aprendizajes del currículo, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el proceso formativo del alumnado, si así lo han elegido sus familias, se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal; a aprendizajes de hábitos y valores, necesarios para la vida individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida y forman parte del necesario crecimiento interior.

Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos y fortalecen el poder transformador de la escuela.

El currículo del área de Religión Católica proporciona los saberes básicos esenciales para una formación integral en la escuela inspirada en la visión cristiana de la vida, con otras fuentes curriculares.

La enseñanza de la religión católica, manteniendo su peculiaridad y la esencia del diálogo fe-cultura y fe-razón que la ha caracterizado en la democracia, acoge los signos de los tiempos y responde a los desafíos de la educación en este siglo XXI.

En su diseño curricular, los saberes básicos se presentan organizados en tres bloques. Todos los saberes se plantean con un sentido abierto para facilitar su adaptación al contexto y su programación constituye una oportunidad para incorporar las realidades más cercanas de los centros educativos y del entorno y para plantear la programación didáctica del área de Religión Católica en proyectos y ámbitos más globalizados:

El primer bloque gira en torno al descubrimiento de la vida y de la autonomía personal, a la luz del mensaje cristiano, que se enriquece con valores de libertad, responsabilidad, comunicación de las emociones e ideas propias.

El segundo bloque plantea el conocimiento del entorno, el encuentro con los otros y el cuidado de uno mismo y de los demás para crecer en armonía y comunión.

El tercer bloque facilita la comprensión de la tradición social y la identidad cultural para aprender a vivir con otros, a respetar la naturaleza, construir entornos inclusivos y diversos y construir la casa común.

a. Estrategias que Garantizan la Globalidad de la Acción Educativa

Tener en cuenta los niveles de concreción curricular y el papel relevante que el centro tiene de determinar los aprendizajes imprescindibles.

Establecer relaciones entre los elementos curriculares de las enseñanzas mínimas con el diseño de los aprendizajes imprescindibles.

Ampliar las posibilidades didácticas de las diferentes disciplinas, a partir de situaciones de aprendizaje, mediante enfoques metodológicos flexibles y aplicación de metodologías activas y diversificación de los instrumentos de evaluación.

Evaluación, promoción y titulación basadas principalmente en la adquisición de competencias, con los referentes de los criterios de evaluación, que se estimen necesarios para la formación del alumnado en cada momento.

a. Ofertas optativas

Las propuestas de optativas en las diferentes etapas nos ofrecen la posibilidad de enriquecer y diversificar el desarrollo curricular atendiendo a las líneas marcadas por la normativa vigente.

La concreción de la optatividad en las etapas se configura de la siguiente manera:

EDUCACIÓN PRIMARIA:

· Distribución de horas de religión.

La distribución de la carga horaria de la materia de Religión para este curso 2023/2024 está regulada por la orden del 30 de mayo de 2023. En la etapa de infantil, la asignatura En Primaria cada ciclo tiene una hora y media a la semana.

· Opciones con las lenguas extranjeras.

Este centro cuenta con la implementación del bilingüismo con un formato y una metodología que ha ido cambiando y adaptando a la realidad de nuestro alumnado.

Desarrollamos el Plan de Bilingüismo del Centro, coordinado por un equipo específico y bajo la supervisión del Plan Inspectorial.

Las decisiones que se contemplan en el Plan de Bilingüismo en relación a la carga horaria semanal son acordes a las que nos marca la orden del 30 de mayo de 2023.

· 2a lengua extranjera.

La segunda lengua extranjera queda definida como hora de francés. Que en aplicación de la normativa vigente supone una hora semanal.

En el caso de alumnado presente dificultades de aprendizaje se puede sustituir la segunda lengua extranjera por apoyo de lengua.

a. Oferta de Actividades y Servicios Complementarios

La principal característica de este apartado de actividades escolares complementarias, actividades extraescolares y servicios escolares complementarios es que tendrán un carácter voluntario para el alumnado, sin que pueda existir discriminación alguna para quienes no participen en ellos, así como, estos servicios tampoco tendrán un carácter lucrativo:

Actividades complementarias.

Son actividades que se realizan como complemento de la actividad escolar, estas actividades pueden tener carácter ocasional, debiendo realizarse dentro del horario escolar. Todo el alumnado

del correspondiente grupo, curso, ciclo, etapa o nivel podrá participar en ellas.

Como norma general serán programadas y aprobadas en el último consejo escolar del curso vigente, para el siguiente curso. Cada Etapa Educativa, a propuesta del profesorado correspondiente, elabora el diseño de Actividades complementarias para el siguiente curso, reflejando, si procede, el coste económico que supone su realización.

El alumnado que voluntariamente no asista a las actividades escolares complementarias que se realicen dentro del horario escolar será atendido por el centro de forma gratuita, desarrollando los contenidos curriculares que correspondan para compensar su ausencia de dichas actividades.

La programación de las actividades escolares complementarias se efectuará de acuerdo con las directrices que establezca el Consejo Escolar y formará parte del proyecto educativo del centro.

Las actividades escolares complementarias podrán modificarse a lo largo del curso académico por razones justificadas que deberán ser apreciadas por el Consejo Escolar, cumpliendo para ello con los requisitos y el procedimiento establecido para su aprobación.

La programación de actividades complementarias aprobadas para el curso correspondiente, estarán reflejadas en la Programación General Anual.

Servicios complementarios.

Los servicios escolares complementarios que este centro pone a disposición del alumnado y sus familias están dirigidos fundamentalmente a facilitar la conciliación de la vida familiar, a mejorar la comunicación de los centros con las familias y a facilitar y fomentar la inclusión del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. Las cuotas a percibir por estos servicios, serán aprobadas por el consejo escolar e informada a la administración educativa y a las familias.

Uniformes Escolares.

La utilización de uniformes por parte del alumnado del centro, queda aprobada en consejo escolar y su regulación recogida en el Reglamento de Régimen Interno. Se tendrá en cuenta la perspectiva de género y el principio de no discriminación entre hombres y mujeres.

Plataforma de gestión educativa

Con el objetivo de facilitar y favorecer la comunicación familia escuela y la gestión de los procesos derivados de las actividades de enseñanza aprendizaje, este centro opta por el uso de la plataforma del Portal Séneca de la Junta de Andalucía.

a. Oferta de Actividades Extraescolares

El Centro desarrolla un programa de actividades extraescolares gestionado por empresas externas

.....

El Programa de Actividades Extraescolares se ofertan en el mes de septiembre y las que se concretan y se realizan cada curso escolar aparecen en el Plan General Anual.

1. **Proyectos, Planes y Acuerdos Educativos (ANEXOS)**

- a. Plan de Pastoral Escolar
 - i. Plan de interioridad
- b. Plan de Orientación y Acción Tutorial
- c. Plan de Atención a la Diversidad
- d. Plan de convivencia y Bienestar
- e. Plan de lenguaje y comunicación (PLC)
 - i. Plan bilingüe
 - ii. Plan de lectura
 - iii. Plan de conciencia fonológica
 - iv. Plan de oralidad
 - v. Plan escritor
- f. Plan TIC - Plan de Transformación Digital
 - i. Plan de Inteligencia Artificial, Robótica y Programación

2. **Acuerdos de organización pedagógica**

Criterios de organización de los grupos de alumnos.

La organización de la jornada escolar en nuestro centro se define bajo el criterio de ajuste eficiente de los tiempos lectivos y de descanso. Dada la diversidad de alumnado, se opta por la organización diferenciada de los horarios por etapas:

Educación infantil:

El horario del centro para la etapa de Educación Infantil es de 9,00 h. a 14,00 h. con un periodo de recreo entre las 11:00 y las 11:30 horas. El centro permanece abierto desde las 7,30 horas ofreciendo un servicio de Aula Matinal desde esa hora hasta las 9,00 h.

Educación primaria:

El horario del centro para la etapa de Educación Primaria es de 9,00 h. a 14,00 h. con un periodo de recreo entre las 12,00 y las 12,30 horas. El centro permanece abierto desde las 7,30 horas ofreciendo un servicio de Aula Matinal desde esa hora hasta las 9,00 h.

5.8.2 Criterios de formación de los equipos docentes y su coordinación.

La organización escolar requiere tener consolidado los equipos de trabajo donde el profesorado desarrolle de manera coordinada y operativa todas las responsabilidades de docencia y de áreas de responsabilidad.

5.8.3 Mecanismos para favorecer y facilitar el trabajo en equipo de alumnos y docentes.

En el fundamento del sistema preventivo que caracteriza el modelo educativo-pastoral de un centro educativo filipense, está el protagonismo de los niños/as y la relación con adultos significativos en su proceso de crecimiento personal.

Desde la escuela se buscan los medios para permitir esta interacción en el proceso de Enseñanza-Aprendizaje a través de actividades en las que tanto los docentes como el alumnado trabajen en equipo. Estas propuestas educativas son:

- **Consejo de clase:** Cada grupo-clase tiene un delegado de clase con unas funciones específicas. El delegado de clase, elegido entre todos los compañeros es la persona encargada de animar a la participación en las diversas iniciativas facilitando la comunicación entre todos, estando pendiente de los compañeros de clase y los representa ante el Centro. Además tiene responsabilidades en el Plan de Evacuación.

Acuerdos de evaluación

Características de la evaluación del aprendizaje.

Educación infantil:

La evaluación será global, continua y formativa. La observación directa y sistemática constituirá la técnica principal del proceso de evaluación. La evaluación en esta etapa estará orientada a identificar las condiciones iniciales individuales y el ritmo y características de la evolución de cada niño o niña, tomando como referencia las competencias específicas y los criterios de evaluación establecidos para el ciclo. La valoración del proceso de aprendizaje se realizará en términos cualitativos. Se expresará con la siguiente escala: no adecuado (NA), adecuado (A), bueno (B) y excelente (E). La evaluación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo que curse las enseñanzas correspondientes a Educación Infantil se registrará por el principio de normalización e inclusión, y asegurará su no discriminación, así como la igualdad efectiva en el acceso y la permanencia en el Sistema Educativo, para lo cual se tendrán en cuenta las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales contempladas en la Orden actualmente en vigor y en el resto de la normativa que resulte de aplicación.

Educación Primaria:

Durante el primer mes de cada curso escolar se realiza una evaluación inicial del alumnado recogido en el artículo 11 de la orden del 30 de mayo de 2023. Consistirá en realizar observaciones diarias del alumnado y usar diferentes herramientas para evaluar. Se analizarán informes anteriores como son las actas, para valorar las situaciones del alumnado. Los resultados de la evaluación inicial no serán

calificaciones en los documentos oficiales de evaluación, pero se tendrán en cuenta por si hubiese que tomar medidas para cubrir las necesidades que presente el alumnado.

La evaluación será continua, global, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva tal y como marca la legislación. Para ello se usarán diferentes herramientas para poder evaluar de diferentes formas al alumnado y no hacerlo explícitamente en pruebas escritas.

Con respecto al apartado de evaluación, se cumplirán los artículos 9, 10, 11 y 12 de la Orden del 30 de mayo de 2023.

5.9.2 Criterios de evaluación, promoción, recuperación y titulación. Procedimiento de reclamaciones.

Educación infantil:

La evaluación en educación infantil es continua y globalizada. Para evaluar cada área, se han establecido por acuerdo de Equipo Educativo, unos items observables que a través de la observación directa y de la evaluación mediante rúbricas, se obtendrá la nota final del área. Todos los items tienen el mismo peso dentro del área, por lo que el resultado final será la media de todos los items evaluados. Los resultados se pasarán al boletín de información de iPasen a las familias que se entrega por trimestre.

Al ser una evaluación continua e individualizada, no hay un programa de recuperación. Se atenderán las necesidades individuales de cada alumno reforzando los aspectos necesarios y se tendrá en cuenta, siempre que sea necesario, llevar a cabo un Programa de Refuerzo del Aprendizaje como medida de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Todo el alumnado de infantil promocionará a la siguiente etapa educativa excepto en casos concretos, con carácter excepcional y con alumnos NEE, en los que se aprobará la permanencia del alumno/a durante un año más en el último curso del segundo ciclo. Esto se propondrá cuando se estime que dicha permanencia permitirá alcanzar los objetivos de la educación infantil o será beneficiosa para su socialización. La petición será tramitada por la dirección del centro, a propuesta del maestro tutor o la maestra tutora, basada en el informe del Equipo de Orientación Educativa, previa aceptación de la familia.

Educación Primaria:

Tal y como marca la Orden del 30 de mayo de 2023, dichos criterios serán:

Criterios de evaluación

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, global, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas áreas del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

Promoción

Según lo establecido en el artículo 12 del Decreto 101/2023, de 9 de mayo, al finalizar cada uno de los ciclos de la etapa y como consecuencia del proceso de evaluación, el equipo docente, de manera colegiada, adoptará las decisiones correspondientes sobre la promoción del alumnado, tomando

especialmente en consideración la información y el criterio de la persona que ejerza la tutoría y con el asesoramiento del equipo de orientación educativa. En caso de que no exista consenso, las decisiones se tomarán por mayoría cualificada de dos tercios de los integrantes del equipo docente. Para la toma de decisiones se tendrán en cuenta los criterios de promoción que deberán ir referidos al grado de desarrollo de los descriptores operativos del perfil competencial de cada ciclo establecidos en el Proyecto educativo del centro. Para ello se tendrán como referentes los criterios de evaluación, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

Recuperación

Quienes promocionen sin haber superado todas las áreas seguirán un programa de refuerzo del aprendizaje que se podrá elaborar de manera individual para cada una de las áreas no superadas, o se podrá integrar en un único programa, si el equipo docente lo considera necesario y así se recoge en el Proyecto educativo del centro. El equipo docente revisará periódicamente la aplicación personalizada de las medidas propuestas en los mismos, al menos, al finalizar cada trimestre escolar y en todo caso, al finalizar el curso.

6 Reglamento de Régimen Interior (RRI).

El presente Reglamento tiene por objeto regular la organización y el funcionamiento interno del centro Filipense de Baeza y promover la participación de todas las personas que forman la comunidad educativa.

El Reglamento de Régimen Interior se basa en el espíritu del documento del Carácter Propio, explicitado en el PEI de las Escuelas Filipenses. Desarrolla y articula el contenido en sus aspectos funcionales y organizativos, y recoge el conjunto de normas que regulan el funcionamiento de nuestra Escuela, y garantiza la adecuada participación de todos los que forman la Comunidad Educativa.

Regula la composición, las competencias y las funciones de los órganos de gobierno, de participación y gestión, unipersonales y colegiados y, en general, los canales de participación y normas de convivencia de todos los miembros de la Comunidad Educativa.

La renovación constante de los Centros y las reformas legislativas hacen que sus estructuras internas y los criterios que rigen su funcionamiento ordinario se tengan que actualizar periódicamente.

7 Colaboración Escuela y Familia

La Asociación de Madres y Padres de alumnos/as de nuestro colegio, es una asociación sin ánimo de lucro que tiene como objetivo fundamental, en colaboración con el centro, conseguir una educación de calidad para nuestros hijos. Lleva por nombre "AMPA San Felipe Neri", en honor a nuestro Patrón.

El AMPA representa a los Padres/Madres tanto en el Consejo Escolar como en todos los actos escolares y de la Comunidad educativa que se lleven a cabo.

Objetivos:

- Fomentar la participación de las familias en las actividades y actuaciones del centro creando un ambiente familiar a fin de vivir una experiencia cristiana.
- Apoyar y colaborar en las actividades propuestas por el centro, tanto económicamente como con nuestra participación activa en su desarrollo.
- Ser agentes mediadores entre padres/madres y la dirección del centro para una mejor acción educativa sobre nuestros hijos/as.
- Tomar conciencia de las dificultades económicas de las familias a la vez que promover iniciativas para reeducar fondos para paliar éstas necesidades.

Actividades:

Durante el curso participamos, organizamos y colaboramos en las actividades propuestas por el centro:

- Llevar la ilusión a los más pequeños en la celebración escolar de Reyes Magos.
- Estar presentes en las celebraciones que se organicen en el Centro.
- Colaborar con Pastoral en cuántas actividades nos sean solicitadas.
- Organizar reuniones del “Taller de Padres/madres”.
- Organizar un día de convivencia abierto a toda la comunidad educativa al inicio de cada curso escolar.
- Organizar el taller del cofrade.
- Colaborar en actividades curriculares programadas por los docentes.
- Colaborar con las celebraciones locales en las que participa el Centro, como la creación de la alfombra y altar para el Día del Corpus Christi.

Comunicaciones:

Dirección de correo electrónico: ampa@filipensesbaeza.com

Instagram: AMPA San Felipe Neri, [@ampafilipensesbaeza](https://www.instagram.com/ampafilipensesbaeza), donde se colgarán fotos y se anunciarán las actividades realizadas o que se vayan a realizar para que todos las conozcan. Si se sigue la cuenta, se podrán recibir las publicaciones que se cuelguen y se estará al día de cuantas actividades se realicen. A demás se garantizarán otras vías de comunicación para anunciar y comunicar a las familias de las actividades programadas y noticias. Para favorecer estas otras vías se debe dar autorización mediante la dirección de correo electrónico.

En la página web del colegio (en estos momentos en construcción) existirá un apartado dedicado al AMPA donde se podrá encontrar información sobre todo lo relacionado con nuestra asociación.

8 Difusión, seguimiento y evaluación del PEC.

8.1 Medidas para la difusión del PEC.

El Proyecto Educativo de Centro se publicará en la web de nuestro centro para conocimiento de la Comunidad Educativa además de darlo a conocer mediante la difusión interna o reuniones que se tengan para dicho propósito.

8.2 Indicadores de seguimiento y evaluación del PEC.

Al final de cada curso escolar se realizará un análisis por el equipo directivo del estado de cumplimiento de este Proyecto Educativo de Centro a partir de la oportuna recogida de datos de los diferentes órganos implicados. Los responsables de los diferentes procesos serán los principales encargados del seguimiento del desarrollo de cada uno de ellos en cuanto a la evaluación y análisis.

9 Otros planes y programas.

- Plan estratégico.
- Programación General Anual.
- Plan de Igualdad de género.
- Plan de extraescolares.
- Plan de actuación de la lectura.
- Plan lector.
- Plan educación afectivo-sexual.
- Plan de prevención de drogodependencias.
- Plan educación uso de las tecnologías.
- Programa de reutilización de libros.

10 Otros planes que no dependen del PEC.

- Plan de comunicación.
- Plan de acompañamiento al profesorado.
- Protocolo prevención del riesgo ante conductas suicidas o autolesiones del alumnado.
- Protocolo prevención acoso laboral.
- Protocolo de Ola de calor.
- Protocolo de absentismo.

ANEXO II: PLAN DE FORMACIÓN

1. Marco de referencia

Este Plan de Formación para el curso 2023-2024, toma como referencias el Proyecto Educativo General, el Proyecto de dirección, el Plan de Formación Institucional, el Plan de mejora y la Memoria final.

Además de lo anterior, pretendemos atender a la visión, los objetivos y proyectos de la Escuela a medio y largo plazo.

2. Objetivos

ÁREAS	OBJETIVOS Y JUSTIFICACIÓN
Desarrollo personal integral	Favorecer la comunicación y el diálogo entre compañeros de un mismo equipo educativo.
Identidad cristiana	Profundizar en la espiritualidad de DB.
Competencias profesionales	Favorecer la participación del profesorado en cursos oficiales de especialización acordes con las necesidades de cada etapa. Formar a los profesores de nueva incorporación en la prevención básica de riesgos laborales. Mejorar las competencias laborales del personal del centro.
Experiencia educativo-pastoral Filipense	Conocer el Proyecto educativo- pastoral Filipense, de forma especial en sus aspectos vocacionales.

3. Acciones formativas locales

4. Acciones formativas de la congregación

Profesores de nuestro Centro, participarán en las siguientes acciones formativas planificadas por el equipo de Gestión.

- Curso de expertos en dirección de centros educativos.
- Curso de Coordinadores de Pastoral.
- Curso de actualización del profesorado.
- Curso de actualización de directivos.
- Curso afectivo sexual.
- Bilingüismo y CLIL.
- Encuentro coordinadores de calidad
- Directores de Obras Gestionadas por seculares
- Encuentro Administradores
- Encuentro Inspectorial de Directores
- Coordinadores de Pastoral
- Actualización de Directivos
- Profesores Nuevos Año 1 online: Conocer y compartir la misión-Profesores de nueva incorporación
- Profesiones Nuevos Año 1 presencial: “El educador de una escuela católica y filipense”
- Profesores Nuevos: Año 2 online: Historia, pedagogía y espiritualidad filipense
- Profesores Nuevos Año 2 presencial: “La relación educativa filipense en una escuela: presencia y asistencia”
- Profesores Nuevos Año 3 online: Historia, pedagogía y espiritualidad filipense II
- Profesores Nuevos Año 3 presencial: “Escuela en pastoral - pastoral en la escuela. El agente de pastoral”
- EE.EE. Profesorado.
- Profesores Veteranos
- Encuentro Orientadores

5. Otras acciones formativas

“En el plan local de formación tienen cabida iniciativas formativas provenientes de otros organismos públicos o privados (CEP provincial, Escuelas Católicas...) que coadyuven al logro de los objetivos marcados”.

INFANTIL	Disciplina positiva
	ABH (aprendizaje basado en historias)
	Neuro Move
	ABp (Aprendizaje basado en problemas).
PRIMARIA	ACAI (Altas capacidades)
	Formación en DUA

7. Evaluación del plan

El Equipo Directivo del Centro realizará una valoración-evaluación del desarrollo del Plan de Formación en cada uno de los trimestres del curso.

Cada una de las acciones formativas presentadas en este Plan será evaluada por el personal objeto de la misma y por las personas responsables de su realización. Por otro lado, el Equipo Directivo establecerá unos indicadores claros y precisos que permitan valorar la eficacia de los diferentes cursos.

Con todo ello pretendemos que el Plan de Formación se vaya reorientando a lo largo del curso y nos permita validar si hemos conseguido o no los objetivos perseguidos con el mismo.

https://docs.google.com/spreadsheets/d/12a5GMzFM8UNmE-m0A28GWUPTDJxaXLd-g_3KOQnLTOW/edit?gid=1652878608#gid=1652878608